

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANÓNIMA DE TRANSPORTE PANTOJA GUZMAN ELOHIM S.A.

Hoy día 23 de abril del 2019, en esta ciudad de Quito, a las 15:00h., en el local de la compañía ubicado en el barrio El Rocio de Guamaní, calle S57B No. OE4-128 y calle OE4, tuvo lugar la Junta General Extraordinaria de los accionistas de la compañía **ANÓNIMA DE TRANSPORTE PANTOJA GUZMAN ELOHIM S.A.**, con la presencia de los accionistas señores: 1.- ANDRES LEONARDO PANTOJA GUZMÁN, con 5698 acciones de un dólar cada una, equivalente al 16,66%; 2.- GUIDO FABIAN PANTOJA GUZMÁN, con 5698 acciones de un dólar cada una equivalente al 16,66%; 3.- HERNAN ULPIANO PANTOJA GUZMÁN, con 5741 acciones de un dólar cada uno equivalente al 16,79%; 4.- ULPIANO BENJAMIN PANTOJA MUÑOZ, con 5698 acciones de un dólar cada una equivalente al 16,66%; 5.- EDISON WILFRIDO DEMERA MUÑOZ, con 5647 acciones de un dólar cada una equivalente al 16,51%. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad.

A continuación se instala la sesión bajo la presidencia del Sr. ANDRES LEONARDO PANTOJA GUZMÁN, quien pone a consideración el siguiente orden del día:

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2018
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO
4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2018.
5. INFORME DEL AUDITOR EXTERNO
6. DESTINO DE LA PERDIDA DEL AÑO 2018

1.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA

Procediendo a tomar lista a los Señores accionistas y con la asistencia de 83,28 % queda aprobado el orden del día y queda instalada la sesión.

2.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL

Toma la palabra el señor Hernán Pantoja y en calidad de gerente general de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PANTOJA GUZMAN ELOHIM S.A agradece a los señores accionistas, auditores y comisario por su presencia y da a conocer su informe de labores.

AREA ADMINISTRATIVA. - En el año fiscal 2018 la empresa ha dado cumplimiento estricto a todo lo referente al manejo interno de la empresa teniendo en orden y al día todos los compromisos que la empresa ha adquirido tanto internos como externos. Indica que la empresa actualmente se encuentra trabajando con el Banco Pichincha, Banco Produbanco, Banco Procredit y Banco de Guayaquil.

Con el Banco de Guayaquil mantenemos un préstamo por un monto de \$25000 Dólares Americanos desde el mes de mayo del 2017 hasta mayo del 2019 en este año estaríamos culminando el pago de este préstamo

COMPRA DE UN TRACTOCAMIÓN. - Marca Kenworth T800 Edición Especial en el mes de mayo por un monto de \$155000 Dólares Americanos con un financiamiento de \$150000 Dólares Americanos por el Banco Procredit, debiendo preñar el inmueble de la empresa al mencionado banco para poder hacer la adquisición del tractocamión antes mencionado como una garantía. Ya que es un sueño de adquirir como empresa un vehículo que permita prestar los servicios a nuestros clientes.

Por lo cual, el Banco Procredit financio el 99,90% desembolsando una cantidad de \$150000 Dólares Americanos, mientras que la empresa aporó con \$5000 Dólares Americanos, por otra parte, se hizo la inversión de una plataforma marca Remolques Llagua por un valor de \$20000 los cuales se entregó \$10000 como entrada y cheques de \$1000 por 10 meses consecutivos a la entrega de la plataforma.

Para este bien se tuvo que invertir 12 llantas que nos proporcionó la empresa CEPESA por un valor de \$5040, teniendo un costo total de la plataforma de \$25040, esta inversión fue realizada para que el vehículo pueda cumplir con el propósito para el cual fue adquirido.

RENOVACIÓN DE AUTOMOVIL. - Empleado para las movilizaciones ya que anteriormente se tenían un automóvil marca Hyundai I10 modelo 2013, el cual fue vendido para poder realizar la renovación del vehículo por un Citroën modelo 2019 por un valor de \$19990.04,

Cada una de las inversiones que se ha realizado para el área administrativa se fundamentan en las necesidades que ha tenido la compañía en el año 2018.

AREA FISCAL. - En el año 2018 la empresa ha dado cumplimiento estricto a todos los compromisos y obligaciones con el Estado Ecuatoriano y con todas las empresas que directa o indirectamente tienen que ver con el buen funcionamiento de la empresa manteniendo al día las obligaciones fiscales.

AREA COMERCIAL. - El objetivo trazado en lo referente a los servicios para este año ha sido fortalecer la logística con los clientes que tenemos, además, se ha incrementado nuestras ventas con nuevos clientes, lamentablemente las exigencias de ellos y del mercado no ha permitido el incremento de las tarifas en los servicios de transporte.

El servicio agregado de seguridad a través de la calificación de la empresa, por la recertificación BASC en el mes de Julio del 2018 y por el compromiso tanto de nuestros accionistas, asociados del negocio, personal operativo y personal administrativo es mantener esta certificación.

BALANCE GENERAL. - Se presenta el Balance General y el Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2018. Las cifras que se analizaron con más relevancia son Activos.

Corrientes los mismos que hasta el 31 de diciembre del año 2018 alcanzaron \$768 957.09, mientras que los Pasivos Corrientes a la misma fecha alcanzo los \$771 398.27. Por otra parte, las Ventas de Servicio en el 2018 fue de \$3 476 752.50, esta cifra permite ver reflejado los esfuerzos que ha realizado la administración vigente. No obstante, la Utilidad del ejercicio al 2018 es de \$14 428.33.

ASPECTO SOCIETARIO. - En el año 2018 la compañía se ha mantenido con Capital a la fecha de \$34 200.

Hasta aquí el informe de labores del Gerente General de ELOHIM S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2018.

El señor Andrés Pantoja pone a consideración a los señores accionistas para aprobar el informe del Señor Gerente siendo aprobado por el 83,28 % de la asistencia de los Señores accionistas.

3.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO

Toma la palabra el señor Wilson Medina en calidad de comisario de la COMPANHIA DE TRANSPORTE PANTOJA GUZMAN ELOHIM S.A. e informa que examinando el Balance General de la Compañía al 31 de diciembre del 2018 y el correspondiente Estado de Resultados en base a pruebas selectivas mensuales, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros incluye también la evaluación de los Principios de Contabilidad utilizados, disposiciones legales vigentes emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera.

Como resultado las transacciones registradas y los actos de los administradores se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de las Juntas de Accionistas y del Directorio.

Se realiza un análisis del control interno bajo las Normas Internacionales de Información Financiera, donde se puede identificar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procesos contables para poder brindar una opinión de los estados financieros, el estudio del control interno contable dentro de la compañía no presentó ninguna observación que constituya una amenaza. Cada uno de los controles internos realizados por la gerencia buscan salvaguardar la integridad económica de los activos, pasivos y resultados de la compañía.

Para el año 2019 la empresa deberá implementar la facturación electrónica para los puntos de emisión.

Considero que la documentación contable, financiera y legal de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, Ministerio de Trabajo y el Código de Comercio, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

Los componentes antes de impuestos y participación a trabajadores son los siguientes:

Total Activos	1 104 473.32
Pasivos	877 706.89
Patrimonio	224 036.43
Ingresos correspondientes a la empresa	3 489 141.54
Egresos	3 474 713.21
Resultado del ejercicio	(- 6 726.34)

Considero que los estados financieros presentan razonablemente los aspectos contables y la situación financiera de la empresa.

El señor Andrés Pantoja pone a consideración a los señores accionistas para aprobar el informe del Señor Gerente siendo aprobado por el 83,28 % de la asistencia de los Señores accionistas.

4.- PRESENTACION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2018

Toma la palabra la señora Jaqueline Arévalo como contadora de la COMPANÍA DE TRANSPORTE PANTOJA GUZMAN ELOHIM S.A. agradeciendo la presencia de los señores accionistas, del señor comisario y los señores auditores, se permite presentar los estados financieros previo conocimiento que el año anterior fue muy difícil para el departamento contable puesto que nos encontrábamos en un proceso de transición y migración de información contable por la implementación de un nuevo sistema contable. Expone el estado financiero del año fiscal 2018 expuesto se pone a consideración a los señores accionistas para la respectiva aprobación de los mismos.

El señor Andrés Pantoja pone a consideración a los señores accionistas para aprobar el informe del Señor Gerente siendo aprobado por el 83,28 % de la asistencia de los Señores accionistas.

5.- INFORME DEL AUDITOR EXTERNO

Toma la palabra el señor auditor haciendo la entrega de los respectivos informes sobre los estados financieros al Sr. Gerente y el Sr. Presidente, indican que los estados financieros se presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la posición financiera de la COMPANÍA DE TRANSPORTE PANTOJA GUZMAN ELOHIM S.A., al 31 de diciembre del 2018, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado a esa fecha, de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.

Para brindar mi opinión se ha manejado un Código de Ética que es relevante para la auditoria de los estados financieros y he cumplido con las otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos para Contadores Públicos, se considera que la evidencia de auditoria obtenida es suficiente y apropiada para fundar mi opinión. Los estados financieros se presentan razonablemente lo que indica que no presenta ninguna observación relevante con salvedad.

El señor Andrés Pantoja pone a consideración a los señores accionistas para aprobar el informe del Señor Gerente siendo aprobado por el 83,28 % de la asistencia de los Señores accionistas.

6.- DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO FISCAL 2018

Toma la palabra el señor Hernán Pantoja y en calidad de gerente general de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PANTOJA GUZMAN ELOHIM S.A e indica que en vista que el Resultado de los Estados Financieros se encuentra en negativo por un valor de (- 6 726.34), sugiere a los señores accionistas que este resultado negativo se quede en resultados acumulados de años anteriores.

Siendo las 16h31 el señor presidente Andrés Pantoja agradece la presencia y predisposición para estar en esta junta dándola por finalizada.



HERNAN PANTOJA
GERENTE GENERAL



ANDRES PANTOJA
PRESIDENTE



NADIA PANTOJA
SECRETARIA AD-HOC



NOMINA DE ACCIONISTAS

COMPANÍA DE TRANSPORTE ELOHIM S.A 2019

JUNTA EXTRAORDINARIA 23/04/2019

Nº de Acciones	%	NOMBRE DEL ACCIONISTA	C.C	FIRMA
5698	16.66	ANDRES LEONARDO PANTOJA GUZMAN	0401132196	
5698	16.66	GUIDO FABIAN PANTOJA GUZMAN	1712980786	
5741	16.79	HERNAN ULPIANO PANTOJA GUZMAN	0400801031	
5698	16.66	ULPIANO BENJAMIN PANTOJA MUÑOZ	0400084463	
5647	16.51	EDISON WILFRIDO DEMERA MUÑOZ	1714175112	

